



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

**ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO DEL ACUERDO COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA
PERÚ-CUBA**

20° AÑO DE VIGENCIA DEL ACUERDO COMERCIAL

Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

INDICE DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. APROVECHAMIENTO DEL ACE PERÚ-CUBA	3
2.1. ACCESO A MERCADOS	3
2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE CUBA DESDE PERÚ	3
2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES PERUANAS DESDE CUBA	4
2.2. RESULTADOS AL 20° AÑO DE VIGENCIA DEL ACUERDO PERÚ-CUBA	5
2.2.1. EXPORTACIONES DEL PERÚ HACIA CUBA	5
2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE CUBA	15



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

1. ANTECEDENTES¹

El 28 de abril de 1987 se suscribió el Acuerdo de Alcance Parcial AAP.A25TM N° 18, al amparo del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980 de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

El AAP.A25TM N° 18 tenía por objeto impulsar el proceso de integración latinoamericana mediante el otorgamiento de concesiones entre las Partes tomando en cuenta el grado de desarrollo económico de las mismas.

Posteriormente, el 25 de agosto de 1994, Perú y Cuba celebraron un nuevo Acuerdo de Alcance Parcial AAP.A25TM N° 30, el cual reemplazó el anterior AAP.A25TM N° 18.

El AAP.A25TM N° 30 previó disposiciones con el objeto de facilitar, expandir, fortalecer y promover el comercio entre las Partes y todas las operaciones asociadas al mismo, así como, procurar que las corrientes bilaterales de comercio exterior fluyan sobre bases armónicas y equilibradas, e incrementar y diversificar el intercambio comercial mediante el otorgamiento de preferencias arancelarias y no arancelarias entre las Partes.

El Acuerdo de Complementación Económica N° 50 (ACE 50) entre Perú y Cuba se suscribió el 5 de octubre de 2000, en el marco del Tratado de Montevideo de 1980 de la ALADI y entró en vigencia el 9 de marzo de 2001.

El ACE 50 tiene entre sus objetivos el facilitar, expandir y fortalecer las relaciones comerciales bilaterales a través del otorgamiento de preferencias arancelarias entre las Partes. Su texto contempla disposiciones en materia de preferencias arancelarias y no arancelarias, normas de origen, salvaguardias, prácticas desleales al comercio, transporte, normalización técnica, inversiones, cooperación comercial, propiedad industrial y disposiciones de administración del Acuerdo. No existen disposiciones en materia de servicios, inversiones y compras públicas.

2. APROVECHAMIENTO DEL ACE PERÚ-CUBA

2.1. ACCESO A MERCADOS

2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE CUBA DESDE PERÚ

Mediante el Acuerdo, Cuba otorgó al Perú preferencias en 456 líneas arancelarias NALADISA 96, de las cuales 203 obtuvieron 50% de margen de preferencia y 59 obtuvieron el 100% de margen de preferencia. Las preferencias otorgadas por Cuba son en productos textiles y confecciones, metales comunes y químico.

¹ Fuente: www.acuerdoscomerciales.gob.pe del MINCETUR.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

Cuadro 1 - Programa de desgravación arancelaria de las importaciones de Cuba desde Perú

Categoría de desgravación	Nº de líneas	Part.
100% Preferencia	59	12,9%
80% Preferencia	3	0,7%
75% Preferencia	113	24,8%
60% Preferencia	3	0,7%
50% Preferencia	203	44,5%
30% Preferencia	60	13,2%
20% Preferencia	15	3,3%
Total	456	100,0%

Fuente: ACE Perú- Cuba

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES PERUANAS DESDE CUBA

De otro lado, Perú otorgó preferencias en 211 líneas arancelarias NALADISA 96, de las cuales 120 obtuvieron 50% de margen de preferencia y 38 obtuvieron 100% de margen de preferencia. Las preferencias otorgadas por Perú están concentradas en máquinas y aparatos, productos farmacéuticos, y agrícolas.

Cuadro 2 - Programa de desgravación arancelaria de las importaciones de Perú desde Cuba

Categoría de desgravación	Nº de líneas	Part.
100% Preferencia	38	18,0%
80% Preferencia	3	1,4%
70% Preferencia	5	2,4%
60% Preferencia	3	1,4%
50% Preferencia	120	56,9%
30% Preferencia	28	13,3%
20% Preferencia	14	6,6%
Total	211	100,0%

Fuente: ACE Perú- Cuba

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

2.2. RESULTADOS AL 20° AÑO DE VIGENCIA DEL ACUERDO PERÚ-CUBA

2.2.1. EXPORTACIONES DEL PERÚ HACIA CUBA

- Durante los 20 años de vigencia² del Acuerdo Perú-Cuba, el valor de las exportaciones peruanas a ese país creció a un promedio anual de 3,0%. Los envíos de productos no tradicionales crecieron en 2,4%. En este periodo, las exportaciones a Cuba acumularon un total de US\$ 170,1 millones, de los cuales el 70,7% corresponde a envíos no tradicionales.
- Durante los 20 años de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba los rubros no tradicionales que registraron mayor crecimiento promedio anual fueron: minería no metálica (+19,4%) y maderas y papeles (+14,7%). Asimismo, los rubros no tradicionales con mayor participación en el valor total exportado fueron: químico con 17,1% y pesquero con 12,5% del total exportado.
- En el 20° año de vigencia³, el valor de las exportaciones peruanas a ese país alcanzó los US\$ 5,6 millones (-54,3% con respecto al anterior año de vigencia del Acuerdo). De este total, el 11,7% pertenece a subpartidas incluidas en categorías con 100% de preferencias al 20° año de vigencia⁴.
- En el 20° año de vigencia, el valor de las exportaciones tradicionales cayó en -64,9%, y concentró el 10,4% del total exportado. Por otro lado, el valor de las exportaciones no tradicionales cayó en -52,7%, representando el 89,6% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las exportaciones de pesquero (+US\$ 1,3 millones), metal mecánico (+US\$ 0,5 millones), entre los que más se incrementaron por flujo.
- En el 20° año de vigencia, destaco el incremento del valor exportado de productos tradicionales como café tostado, sin descafeinar, molido (+US\$ 126), y de productos no tradicionales como jureles (*trachurus spp.*) congelados, excepto los filetes, hígados, huevas y lechas (+US\$ 1,1 millones), demás pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma que no contengan huevo (+US\$ 0,7 millones), partes de máquinas y aparatos de la partida 84.74 (+US\$ 0,4 millones), entre los que más se incrementaron.
- En el 20° año de vigencia, se exportaron un total de 422 productos (subpartidas arancelarias de 10 dígitos), de los cuales 419 fueron productos no tradicionales (99,3% del total). Asimismo, se incrementó el valor exportado de 81 productos no tradicionales, 67 de los cuales crecieron en más del 50%.

² Periodo comprendido entre marzo 2001-febrero 2021.

³ Periodo comprendido entre marzo 2020-febrero 2021.

⁴ La estimación se realiza en base a las importaciones cubanas desde Perú y las canastas de desgravación negociadas en el Acuerdo Perú-Cuba a nivel de Naladisa 96 y su correspondencia con el arancel nacional. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias. Por otro lado, según el NMF promedio de Cuba el 30,1% de las partidas peruanas se encuentran afectas por aranceles entre **1% y 9%**; 42,4% de las partidas peruanas se encuentran afectas por aranceles entre **10% y 15%** y 4,4% de las partidas peruanas se encuentran en **más de 15%**.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

**Cuadro 3- Exportaciones Perú-Cuba según tipo y sector
20 años de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**

Tipo/sector	US\$ Millones										20° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	9° año	10° año	US\$ Mill.	Part.	
Total	2,1	1,1	2,2	2,4	3,4	3,2	3,1	6,4	9,6	9,9	170,1	100,0%	3,0%
Tradicional	0,9	-	0,2	0,2	0,2	-	0,1	0,6	1,7	3,6	49,8	29,3%	0,0%
Agrícola	-	-	-	-	-	-	0,0	0,5	-	-	0,5	0,3%	0,0%
Minero	-	-	-	-	-	-	0,0	-	0,3	1,8	8,4	4,9%	0,0%
Pesquero	0,9	-	0,2	0,2	0,2	-	-	0,1	-	-	3,2	1,9%	0,0%
Petróleo y gas natural	-	-	-	0,0	0,0	-	-	-	1,5	1,9	37,6	22,1%	0,0%
No Tradicional	1,2	1,1	2,1	2,2	3,1	3,2	3,1	5,8	7,8	6,2	120,3	70,7%	2,4%
Agropecuario	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	11,6	6,8%	10,8%
Artesanías	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%	-100,0%
Maderas y papeles	0,1	0,3	0,6	0,8	1,0	0,7	1,6	1,1	1,1	1,2	14,7	8,7%	14,7%
Metal mecánico	0,2	0,1	0,2	0,4	0,7	0,4	0,4	0,6	0,2	0,2	6,7	3,9%	-3,1%
Minería no metálica	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	1,6	0,9%	19,4%
Pesquero	0,5	0,0	0,2	0,2	0,3	0,4	0,2	1,7	4,3	0,9	21,2	12,5%	6,8%
Piel y cueros	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,3	0,2%	0,0%
Químico	0,3	0,4	0,5	0,5	0,8	1,4	0,6	1,4	1,0	2,2	29,1	17,1%	5,0%
Sidero-metalúrgico	0,0	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,3	0,4	1,5	11,6	6,8%	-2,1%
Textil	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	18,8	11,0%	4,5%
Varios (incluye joyería)	0,0	0,1	0,2	0,1	0,0	0,1	0,0	0,5	0,5	0,1	4,8	2,8%	6,5%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Tipo/sector	US\$ Millones										20° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	11° año	12° año	13° año	14° año	15° año	16° año	17° año	18° año	19° año	20° año	US\$ Mill.	Part.	
Total	14,8	17,5	17,6	12,6	13,1	10,6	9,7	13,0	12,2	5,6	170,1	100,0%	3,0%
Tradicional	5,5	7,9	6,7	5,8	5,6	4,6	3,2	0,7	1,7	0,6	49,8	29,3%	0,0%
Agrícola	-	0,0	0,0	-	-	-	-	0,0	-	0,0	0,5	0,3%	0,0%
Minero	1,7	1,7	1,4	0,3	0,6	0,2	-	-	0,5	-	8,4	4,9%	0,0%
Pesquero	0,1	0,3	-	-	-	-	-	0,1	0,7	0,5	3,2	1,9%	0,0%
Petróleo y gas natural	3,7	6,0	5,3	5,5	4,9	4,5	3,2	0,5	0,5	0,1	37,6	22,1%	0,0%
No Tradicional	9,3	9,6	10,9	6,8	7,5	6,0	6,5	12,3	10,6	5,0	120,3	70,7%	2,4%
Agropecuario	0,3	0,1	0,3	0,7	0,4	0,7	1,0	3,3	2,8	1,4	11,6	6,8%	10,8%
Artesanías	0,0	0,0	-	-	-	0,0	-	0,0	0,0	-	0,0	0,0%	-100,0%
Maderas y papeles	0,3	1,2	0,6	0,6	0,4	0,4	0,7	0,7	1,2	0,0	14,7	8,7%	14,7%
Metal mecánico	0,7	0,4	0,4	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	6,7	3,9%	-3,1%
Minería no metálica	0,2	0,1	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	1,6	0,9%	19,4%
Pesquero	2,7	2,2	2,4	0,1	0,8	0,6	0,6	1,4	0,2	1,5	21,2	12,5%	6,8%
Piel y cueros	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,2%	0,0%
Químico	2,2	1,4	3,3	1,9	1,9	1,4	2,2	2,8	1,8	1,0	29,1	17,1%	5,0%
Sidero-metalúrgico	1,8	1,9	2,0	0,9	0,9	0,7	0,0	0,0	0,5	0,1	11,6	6,8%	-2,1%
Textil	0,8	1,8	1,2	1,9	2,5	1,7	1,6	3,1	3,3	0,1	18,8	11,0%	4,5%
Varios (incluye joyería)	0,2	0,5	0,4	0,4	0,4	0,3	0,2	0,4	0,3	0,0	4,8	2,8%	6,5%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

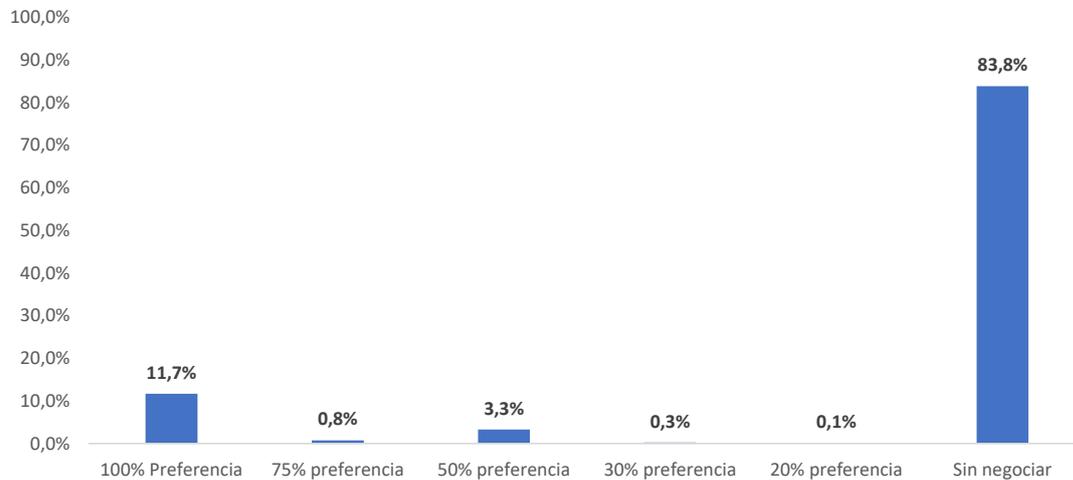
Viceministerio de Comercio Exterior

Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

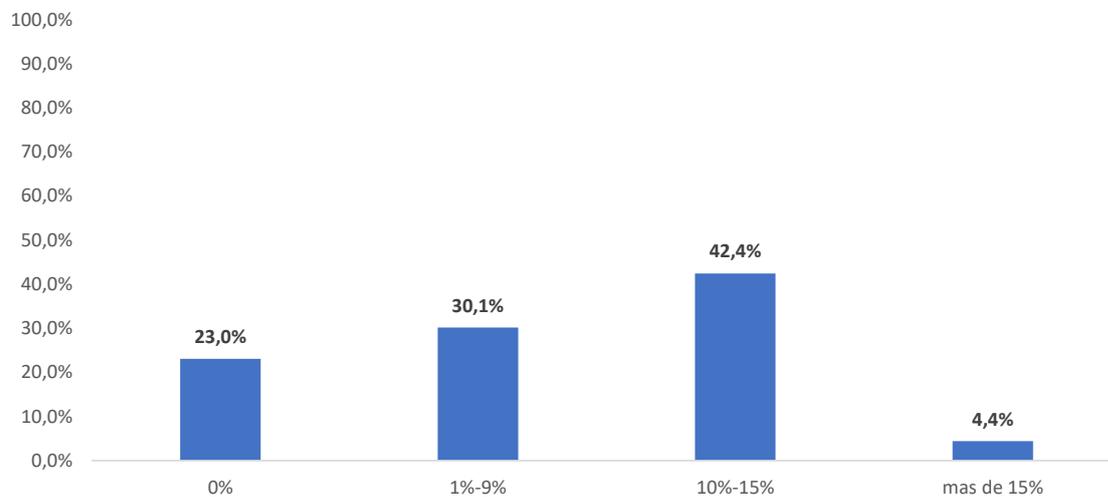
Agosto 2021

**Gráfico 1- Exportaciones de Perú hacia Cuba, por categoría de desgravación⁵
20° año de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**



Fuente: Acuerdo Perú- Cuba
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Gráfico 2- Exportaciones de Perú hacia Cuba, por NMF promedio de Cuba
20° año de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**



Fuente: OMC, SUNAT
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

⁵ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias.

**Cuadro 4 - Exportaciones Perú-Cuba, por sector
19° y 20° año de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**

Tipo / Sector	19° año de vigencia		20° año de vigencia		Var. 20° año vs. 19° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total	12,2	100,0%	5,6	100,0%	-54,3%
Tradicional	1,7	13,5%	0,6	10,4%	-64,9%
Pesquero	0,7	5,7%	0,5	8,3%	-33,4%
Harina de pescado	0,7	5,7%	0,5	8,3%	-33,4%
Petróleo y gas natural	0,5	3,9%	0,1	2,1%	-75,7%
Derivados de petróleo	0,5	3,9%	0,1	2,1%	-75,7%
Agrícola	-	0,0%	0,0	0,0%	-
Café	-	0,0%	0,0	0,0%	-
Minero	0,5	3,9%	-	0,0%	-100,0%
Plomo	0,5	3,9%	-	0,0%	-100,0%
No Tradicional	10,6	86,5%	5,0	89,6%	-52,7%
Pesquero	0,2	1,7%	1,5	26,2%	601,3%
Agropecuario	2,8	22,7%	1,4	25,4%	-48,9%
Químico	1,8	14,7%	1,0	18,0%	-43,9%
Metal mecánico	0,3	2,4%	0,8	13,9%	164,1%
Sidero-metalúrgico	0,5	4,3%	0,1	1,7%	-81,9%
Minería no metálica	0,1	1,1%	0,1	1,4%	-39,3%
Textil	3,3	27,2%	0,1	1,4%	-97,7%
Maderas y papeles	1,2	9,7%	0,0	0,9%	-95,8%
Varios (incluye joyería)	0,3	2,5%	0,0	0,6%	-88,5%
Pieles y cueros	0,0	0,3%	0,0	0,1%	-88,7%
Artesanías	0,0	0,0%	-	0,0%	-100,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- Durante los 20 años de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba, se registraron 1 297 nuevos productos⁶ exportados⁷ a Cuba, por un monto total de US\$ 80,3 millones. De este total, el 99,5% pertenece

⁶ Se define como nuevos productos aquellas subpartidas arancelarias a 10 dígitos que no fueron exportadas entre enero 1996-febrero 2001 y que comenzaron a exportarse a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo con Cuba. Se consideran productos exportados por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

⁷ En el 1° año de vigencia del Acuerdo se registraron 24 nuevos productos exportados a Cuba. En el 2° año de vigencia se exportaron 41 nuevos productos. En el 3° año de vigencia, se exportaron 47 nuevos productos. En el 4° año de vigencia, se exportaron 35 nuevos productos. En el 5° año de vigencia del Acuerdo se registraron 39 nuevos productos exportados a Cuba. En el 6° año de vigencia del Acuerdo se registraron 39 nuevos productos exportados a Cuba. En el 7° año de vigencia del Acuerdo se registraron 66 nuevos productos exportados a Cuba. En el 8° año de vigencia del Acuerdo se registraron 69 nuevos productos exportados. En el 9° año de vigencia del Acuerdo se registraron 49 nuevos productos exportados a Cuba. En el 10° año de vigencia del Acuerdo se registraron 55 nuevos productos exportados. En el 11° año de vigencia del Acuerdo se registraron 86 nuevos productos exportados. En el 12° año de vigencia del Acuerdo se registraron 105 nuevos productos exportados. En el 13° año de vigencia del Acuerdo se registraron 106 nuevos productos exportados. En el 14° año de vigencia del Acuerdo se registraron 68 nuevos productos exportados. En el 15° año de vigencia del Acuerdo se registraron 77 nuevos productos exportados. En el 16° año de vigencia del



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

al sector no tradicional, destacando los rubros de metal mecánico (con una participación de 33,7%), textil (23,0%) y químico (12,3%).

- En cuanto a la supervivencia de nuevos productos, de los 24 nuevos productos exportados a Cuba el primer año, 8 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 41 nuevos productos exportados a Cuba el segundo año, 13 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 47 nuevos productos exportados a Cuba el tercer año, 13 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 35 nuevos productos exportados a Cuba el cuarto año, 10 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 39 nuevos productos exportados a Cuba el quinto año, 6 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 39 nuevos productos exportados a Cuba el sexto año, 14 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 66 nuevos productos exportados a Cuba el séptimo año, 19 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 69 nuevos productos exportados a Cuba el octavo año, 14 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 49 nuevos productos exportados a Cuba el noveno año, 11 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 55 nuevos productos exportados a Cuba el décimo año, 21 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 86 nuevos productos exportados a Cuba el décimo primer año, 27 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 105 nuevos productos exportados a Cuba el décimo segundo año, 28 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 106 nuevos productos exportados a Cuba el décimo tercer año, 13 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 68 nuevos productos exportados a Cuba el décimo cuarto año, 13 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 77 nuevos productos exportados a Cuba el décimo quinto año, 9 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 75 nuevos productos exportados a Cuba el décimo sexto año, 13 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 61 nuevos productos exportados a Cuba el décimo séptimo año, 7 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 92 nuevos productos exportados a Cuba el décimo octavo año, 16 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De los 129 nuevos productos exportados a Cuba el décimo noveno año, 13 se han exportado en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo.

Acuerdo se registraron 75 nuevos productos exportados. En el 17° año de vigencia del Acuerdo se registraron 61 nuevos productos exportados. En el 18° año de vigencia del Acuerdo se registraron 92 nuevos productos exportados. En el 19° año de vigencia del Acuerdo se registraron 129 nuevos productos exportados. En el 20° año de vigencia del Acuerdo se registraron 34 nuevos productos exportados



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

- Durante los 20 años de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba, se ha registrado 351 nuevas empresas⁸ exportadoras⁹ a Cuba (US\$ 145,2 millones), el 74,4% de las cuales fueron micro exportadoras y pequeñas exportadoras¹⁰.
- En cuanto a la supervivencia de empresas exportadoras, de las 12 nuevas empresas registradas en el primer año, 1 siguió exportando en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De las 8 nuevas empresas exportadoras en el segundo año, 1 siguió exportando en el vigésimo año de vigencia del Acuerdo. De las 12 nuevas empresas exportadoras en el tercer año, 1 siguió exportando en el vigésimo año. De las 11 nuevas empresas exportadoras en el cuarto año, 1 siguió exportando en el vigésimo año. De las 12 nuevas empresas exportadoras en el quinto año, ninguna sigue exportando en el vigésimo año. De las 9 nuevas empresas exportadoras en el sexto año, ninguna sigue exportando en el vigésimo año. De las 13 nuevas empresas exportadoras en el séptimo año, 1 siguió exportando en el vigésimo año. De las 26 nuevas empresas exportadoras en el octavo año, ninguna sigue exportando en el vigésimo año. De las 21 nuevas empresas exportadoras en el noveno año, ninguna sigue exportando en el vigésimo año. De las 17 nuevas empresas exportadoras en el décimo año, ninguna sigue exportando en el vigésimo año. De las 26 nuevas empresas exportadoras en el décimo primer año, 3 siguieron exportando en el vigésimo año. De las 22 nuevas empresas exportadoras en el décimo segundo año, ninguna sigue exportando en el vigésimo año. De las 25 nuevas empresas exportadoras en el décimo tercer año, 1 siguió exportando en el vigésimo año. De las 17 nuevas empresas exportadoras en el décimo cuarto año, ninguna sigue exportando en el vigésimo año. De las 17 nuevas empresas registradas en el décimo quinto año, ninguna sigue exportando en el vigésimo año. De las 26 nuevas empresas registradas en el décimo sexto año, 2 siguieron exportando en el vigésimo año. De las 17 nuevas empresas registradas en el décimo séptimo año, 3 siguieron exportando en el vigésimo año. De las 25 nuevas empresas registradas en el décimo octavo año, 3 siguieron exportando en el vigésimo año. Finalmente, de las 26 nuevas empresas registradas en el décimo octavo año, 5 siguieron exportando en el vigésimo año de vigencia.

⁸ Se define como nueva empresa aquella que no exportó a Cuba durante el periodo enero 1996- febrero 2001 y que comenzó a exportar a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo. Sólo se consideran montos exportados por encima de los US\$ 1 mil.

⁹ En el primer año de vigencia del Acuerdo se registraron 12 nuevas empresas exportadoras a Cuba, en el segundo año se registraron 8 nuevas empresas exportadoras, en el tercer año se registraron 12 nuevas empresas exportadoras, en el cuarto año se registraron 11 nuevas empresas exportadoras, en el quinto año se registraron 12 nuevas empresas exportadoras, en el sexto año se registraron 9 nuevas empresas exportadoras, en el séptimo año se registraron 13 nuevas empresas exportadoras, en el octavo año se registraron 26 nuevas empresas exportadoras, en el noveno año se registraron 21 nuevas empresas exportadoras, en el décimo año se registraron 17 nuevas empresas exportadoras, en el décimo primer año se registraron 26 nuevas empresas exportadoras, en el décimo segundo año se registraron 22 nuevas empresas exportadoras, en el décimo tercer año se registraron 25 nuevas empresas exportadoras, en el décimo cuarto año se registraron 17 nuevas empresas exportadoras, en el décimo quinto año se registraron 17 nuevas empresas exportadoras, en el décimo sexto año se registraron 26 nuevas empresas exportadoras, en el décimo séptimo año se registraron 17 nuevas empresas exportadoras. En el décimo octavo año se registraron 25 nuevas empresas exportadoras. En el décimo noveno año se registraron 26 nuevas empresas exportadoras. Finalmente, en el vigésimo año se registraron 9 nuevas empresas exportadoras.

¹⁰ Esta clasificación se realiza con respecto a las exportaciones de las empresas al mundo.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

**Cuadro 5 - Exportaciones Perú-Cuba, principales productos exportados
20° año de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**

N°	Subpartida	Descripción	19° año de vigencia		20° año de vigencia		Var. 20° año vs. 19° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones			12,2	100%	5,6	100%	-54,3%
1	1902190000	Demás pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma que no contengan huevo	0,5	4,4%	1,2	21,7%	124,0%
2	0303550000	Jureles (trachurus spp.) Congelados, excepto los filetes, hígados, huevas y lechas	0,1	0,5%	1,2	21,7%	-
3	3920209000	Demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de propileno	0,1	0,8%	0,5	8,9%	420,9%
4	8474900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.74	0,0	0,2%	0,5	8,3%	-
5	2301201100	Harina, polvo y «pellets», de pescado, con un contenido de grasa superior a 2% en peso, impropios para la alimentación humana	0,7	5,7%	0,5	8,3%	-33,4%
6	0307430000	Jibias (sepias) y globitos; calamares y potas congelados	-	0,0%	0,2	3,1%	-
7	3923900000	Demás artículos para el transporte o envasado, de plástico; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico	0,7	5,5%	0,1	2,1%	-82,1%
8	3402200000	Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor	0,1	0,5%	0,1	2,1%	88,1%
9	2710191510	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación	0,5	3,9%	0,1	2,1%	-75,7%
10	0304890000	Filetes congelados de los demás pescados	0,1	1,0%	0,1	1,5%	-29,3%
11	1905310000	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso con adición de cacao	0,7	5,9%	0,1	1,5%	-88,6%
12	2701110000	Antracitas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar	0,1	0,5%	0,1	1,4%	26,5%
13	3923299000	Demás sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos	0,1	1,0%	0,1	1,2%	-44,8%
14	7607200000	Hojas y tiras delgadas de aluminio con soporte de papel, cartón, plástico o similares, de espesor inferior o igual a 0,2 mm	-	0,0%	0,1	1,1%	-
15	8474809000	Demás máquinas y aparatos para aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámica, cemento, yeso y demás materias minerales en polvo o en pasta	-	0,0%	0,1	1,0%	-
Resto de productos			8,6	70,2%	0,8	14,0%	-90,9%

Nota: Los productos están ordenados de Acuerdo al monto exportado en el 20° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 6 - Exportaciones Perú-Cuba, principales productos exportados del sector tradicional
20° año de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**

N°	Subpartida	Descripción	19° año de vigencia		20° año de vigencia		Var. 20° año vs. 19° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones Tradicionales			1,7	100%	0,6	100%	-65%
1	2301201100	Harina, polvo y «pellets», de pescado, con un contenido de grasa superior a 2% en peso, impropios para la alimentación humana	0,7	42,3%	0,5	80,2%	-33,4%
2	2710191510	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación	0,5	28,5%	0,1	19,8%	-75,7%
3	0901212000	Café tostado, sin descafeinar, molido	-	0,0%	0,0	0,0%	-
4	2710193400	Grasas lubricantes	0,0	0,0%	-	0,0%	-100,0%
5	7801100000	Plomo refinado, en bruto	0,5	29,1%	-	0,0%	-100,0%
Resto de productos tradicionales			-	0,0%	-	0,0%	-

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 20° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

**Cuadro 7 – Exportaciones Perú-Cuba, principales productos exportados del sector no tradicional
20° año de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**

N°	Subpartida	Descripción	19° año de vigencia		20° año de vigencia		Var. 20° año vs. 19° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones No tradicionales			10,6	100%	5,0	100%	-52,7%
1	1902190000	Demás pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma que no contengan huevo	0,5	5,1%	1,2	24,2%	124,0%
2	0303550000	Jureles (trachurus spp.) Congelados, excepto los filetes, hígados, huevas y lechas	0,1	0,6%	1,2	24,2%	-
3	3920209000	Demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de propileno	0,1	0,9%	0,5	9,9%	420,9%
4	8474900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.74	0,0	0,3%	0,5	9,3%	-
5	0307430000	Jibias (sepias) y globitos; calamares y potas congelados	-	0,0%	0,2	3,5%	-
6	3923900000	Demás artículos para el transporte o envasado, de plástico; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico	0,7	6,4%	0,1	2,4%	-82,1%
7	3402200000	Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor	0,1	0,6%	0,1	2,3%	88,1%
8	0304890000	Filetes congelados de los demás pescados	0,1	1,1%	0,1	1,7%	-29,3%
9	1905310000	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso con adición de cacao	0,7	6,8%	0,1	1,6%	-88,6%
10	2701110000	Antracitas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar	0,1	0,6%	0,1	1,5%	26,5%
11	3923299000	Demás sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos	0,1	1,2%	0,1	1,4%	-44,8%
12	7607200000	Hojas y tiras delgadas de aluminio con soporte de papel, cartón, plástico o similares, de espesor inferior o igual a 0,2 mm	-	0,0%	0,1	1,2%	-
13	8474809000	Demás máquinas y aparatos para aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámica, cemento, yeso y demás materias minerales en polvo o en pasta	-	0,0%	0,1	1,2%	-
14	1905901000	Galletas saladas o aromatizadas, incluso con adición de cacao	0,4	3,3%	0,1	1,1%	-85,0%
15	1008509000	Quinoa (quinoa) (chennopodium quinoa), excepto para siembra	-	0,0%	0,0	1,0%	-
Resto de productos no tradicionales			7,8	73,2%	0,7	13,6%	-91,2%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 20° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

Cuadro 8 – Nuevos productos exportados al 20° año de vigencia del Acuerdo Perú–Cuba

Tipo/Sector	US\$ Millones	Part.	N° de productos	Part.
Total general	81,9	100,0%	1 297	100,0%
Tradicional	8,9	10,9%	7	0,5%
Agrícola	0,5	0,6%	4	0,3%
Minero	8,4	10,3%	2	0,2%
Petróleo y gas natural	0,0	0,0%	1	0,1%
No Tradicional	72,9	89,1%	1 290	99,5%
Metal mecánico	4,9	6,0%	437	33,7%
Textil	15,0	18,4%	298	23,0%
Químico	16,7	20,4%	160	12,3%
Varios (incluye joyería)	4,1	5,0%	132	10,2%
Maderas y papeles	8,4	10,3%	76	5,9%
Sidero-metalúrgico	1,7	2,1%	61	4,7%
Agropecuario	8,6	10,5%	48	3,7%
Minería no metálica	1,4	1,8%	32	2,5%
Pesquero	11,6	14,2%	23	1,8%
Pieles y cueros	0,3	0,4%	19	1,5%
Artesanías	0,0	0,0%	4	0,3%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

Cuadro 9 - Principales nuevos productos exportados al 20° de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba

N°	Subpartida	Tipo	Sector	Descripción	20° año de vigencia del Acuerdo	Part.
Total Exportaciones de nuevos productos					80,3	100,0%
1	7801100000	Tradicional	Minero	Plomo refinado, en bruto	6,7	8,3%
2	3924109000	No Tradicional	Químico	Vajillas y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina, de plástico	5,8	7,2%
3	0303740000	No Tradicional	Pesquero	Caballas (scomber scombrus, scomber australasicus, scomber japonicus), congeladas, sin cabeza, sin vísceras, excepto los filetes y los hígados, huevas y lechas	3,7	4,6%
4	4901990000	No Tradicional	Maderas y papeles	Demás libros, folletos e impresos similares	3,4	4,3%
5	3923900000	No Tradicional	Químico	Demás artículos para el transporte o envasado, de plástico; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico	2,9	3,6%
6	4407990000	No Tradicional	Maderas y papeles	Demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm	2,3	2,9%
7	0303790000	No Tradicional	Pesquero	Demás pescados, congelados, excepto los filetes y los hígados, huevas y lechas	2,2	2,7%
8	1905310000	No Tradicional	Agropecuario	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso con adición de cacao	2,0	2,5%
9	7901110000	Tradicional	Minero	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc superior o igual al 99,99% en peso	1,7	2,1%
10	6106100090	No Tradicional	Textil	Demás camisas, blusas, blusas camiseras, de punto, de algodón, para mujeres o niñas	1,5	1,9%
11	6106200000	No Tradicional	Textil	Camisas, blusas, blusas camiseras y polos, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas	1,4	1,8%
12	1511900000	No Tradicional	Agropecuario	Demás aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente; excepto aceite en bruto	1,4	1,7%
13	1604160000	No Tradicional	Pesquero	Preparaciones y conservas de anchoas entero o en trozos, excepto el pescado picado	1,4	1,7%
14	6109100039	No Tradicional	Textil	Demás "t-shirt" de algodón para hombres o mujeres	1,3	1,6%
15	0402991000	No Tradicional	Agropecuario	Leche condensada	1,2	1,5%
Resto de nuevos productos					41,5	51,7%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Cuadro 10 - Exportaciones Perú-Cuba, nuevas empresas exportadoras Al 20° año de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba

Tipo de empresa	Exportaciones		Empresas	
	US\$ Mill.	Part.	Cant.	Part.
Gran exportadora >= US\$ 10 millones	68,2	46,9%	42	12,0%
Mediana exportadora >= US\$ 1 millón y < a US\$ 10 millones	28,6	19,7%	48	13,7%
Pequeña exportadora >= US\$ 100 mil y < a US\$ 1 millón	29,0	19,9%	48	13,7%
Micro exportadora < US\$ 100 mil	19,5	13,4%	213	60,7%
Total	145,2	100,0%	351	100,0%

Nota: Las empresas se clasifican de acuerdo al valor exportado (promedio) al mundo durante el periodo de vigencia del Acuerdo. Se consideran empresas con montos mayores a US\$ 1 mil (registradas con RUC).

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE CUBA

- Durante los 20 años de vigencia del Acuerdo, el valor de las importaciones peruanas desde Cuba creció a una tasa promedio anual de 2,4%, acumulando un total de US\$ 60,2 millones. Las compras de bienes de consumo crecieron a una tasa anual de 1,8%. Por otro lado, las importaciones de materias primas y productos intermedios crecieron a una tasa promedio anual de 4,5%. En este periodo, las compras de bienes de consumo registraron una participación de 91,3%, mientras que las de materias primas y productos intermedios tuvieron una participación de 7,9%.
- En el 20° año de vigencia, el valor de las importaciones peruanas desde Cuba alcanzó los US\$ 0,9 millones (-40,2% con respecto al anterior año de vigencia del Acuerdo). El 63,7% de las importaciones pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso con 60% de preferencia, por lo que podrían haber ingresado a nuestro país con arancel cero gracias a las preferencias concedidas en el Acuerdo. Según el arancel NMF actual de Perú, un 26,8% de las importaciones desde Cuba puede ingresar libre de arancel.
- En el 20° año de vigencia las importaciones se concentraron en bienes de consumo no duradero (participación de 73%); materias primas y productos intermedios para la industria (26%); y materias primas y productos intermedios para la agricultura (0,3%). Además, se redujeron las compras de materias primas y productos intermedios para la industria (-27% respecto al 19° año de vigencia); y materias primas y productos intermedios para la agricultura (-31%). De otro lado, las importaciones de bienes de consumo no duradero cayeron en 44%.
- En el 20° año de vigencia, el 97,6% de las importaciones de bienes de consumo desde Cuba, podrían haber ingresado en alguna categoría de acceso preferencial (desgravación inmediata, desgravación parcial), gracias a las preferencias concedidas en el Acuerdo¹¹.
- En el 20° año de vigencia, según el arancel NMF de Perú actual, el 100% de las importaciones de materias primas y productos intermedios desde Cuba podrían haber ingresado libres de arancel.
- En el 20° año de vigencia del Acuerdo, se destacó el incremento de las importaciones de cigarrillos (puros) y cigarrillos (puritos), de tabaco (+US\$ 0,1 millones), productos inmunológicos dosificados para tratamiento oncológico o VIH (+US\$ 0,04 millones) y medicamentos para uso humano, para tratamiento oncológico o VIH (+US\$ 0,01 millones), entre las más importantes respecto al incremento de flujo.

¹¹ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

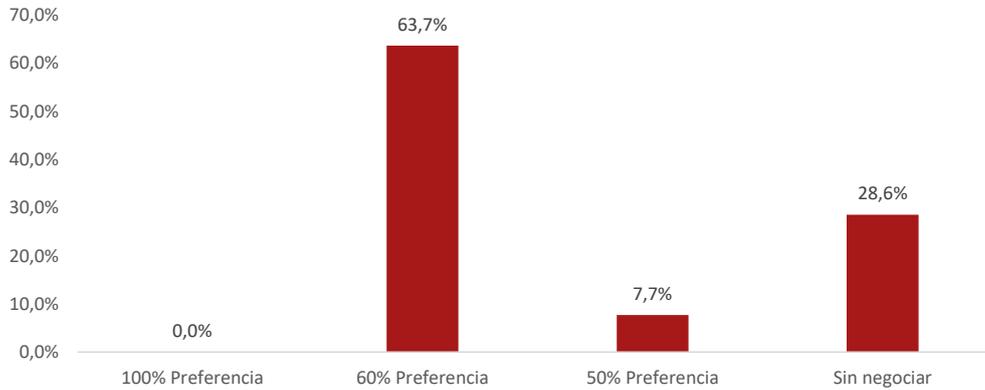
Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

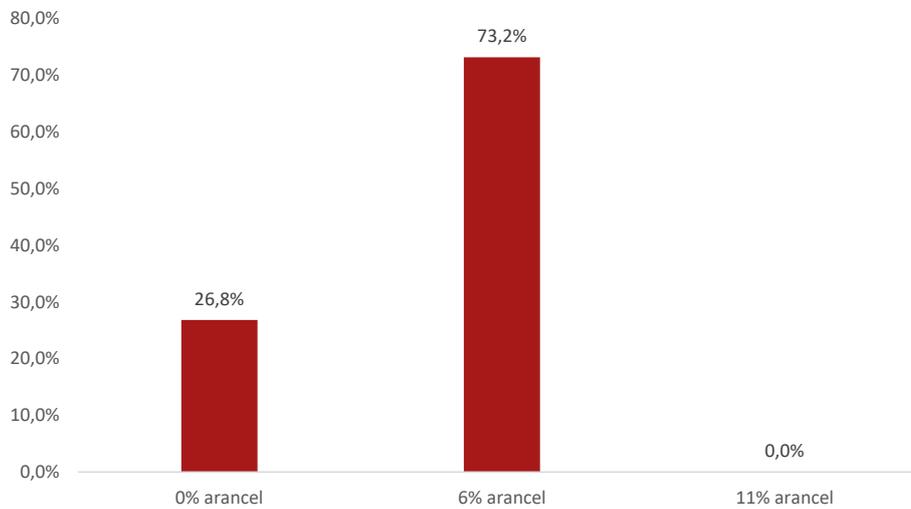
**Gráfico 3 - Importaciones de Perú desde Cuba, por categoría de desgravación
20° año de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Gráfico 4 - Importaciones de Perú desde Cuba, por NMF de Perú
20° año de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

**Cuadro 11 - Importaciones Perú- Cuba, según uso/destino económico (CUODE)
20 años de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**

CUODE	US\$ Millones										20° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	9° año	10° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	0,3	0,2	0,3	0,3	0,4	0,5	0,7	0,7	0,5	0,7	55,0	91,3%	1,8%
Materias primas y productos intermedios	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,7	4,8	7,9%	4,5%
Bienes de capital y materiales de construcción	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,6%	0,0%
Diversos	-	-	0,1	0,0	-	0,0	-	-	0,0	-	0,1	0,1%	0,0%
Total general	0,4	0,3	0,5	0,4	0,5	0,5	0,9	0,8	0,8	1,3	60,2	100,0%	2,4%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

CUODE	US\$ Millones										20° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	11° año	12° año	13° año	14° año	15° año	16° año	17° año	18° año	19° año	20° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	1,0	1,0	1,7	1,0	1,5	24,8	16,5	1,1	1,2	0,7	55,0	91,3%	1,8%
Materias primas y productos intermedios	0,7	0,2	0,9	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,3	0,2	4,8	7,9%	4,5%
Bienes de capital y materiales de construcción	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	0,4	0,6%	0,0%
Diversos	-	0,0	-	-	0,0	-	-	-	-	-	0,1	0,1%	0,0%
Total general	1,7	1,6	2,5	1,2	1,6	24,8	16,6	1,3	1,5	0,9	60,2	100,0%	2,4%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

**Cuadro 12 - Importaciones Perú-Cuba, según uso/destino económico (CUODE)
20° año de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**

CUODE	19° año de vigencia		20° año de vigencia		Var. 20° año vs. 19° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	1,2	78,1%	0,7	73,2%	-44,0%
Bienes de consumo no duradero	1,2	78,1%	0,7	73,2%	-44,0%
Materias primas y productos intermedios	0,3	21,9%	0,2	26,8%	-26,7%
Mat. primas y prod. intermed. para la agricultura	0,0	0,3%	0,0	0,3%	-31,4%
Mat. primas y prod. intermed. para la industria	0,3	21,6%	0,2	26,5%	-26,6%
Total	1,5	100,0%	0,9	100,0%	-40,2%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 13 – Importaciones Perú-Cuba, según CUODE y canasta de desgravación
20° año de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**

CUODE	20° año de vigencia del Acuerdo	
	Part.	US\$
Bienes de consumo	100,0%	0,7
60% de preferencia	87,0%	0,6
50% de preferencia	10,6%	0,1
Sin negociar	2,4%	0,0
Materias primas y productos intermedios	100,0%	0,2
Sin negociar	100,0%	0,2
Total general		0,9

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

Agosto 2021

**Cuadro 14 - Importaciones Perú-Cuba, principales productos importados
20° año de vigencia del Acuerdo Perú-Cuba**

N°	Subpartida	Descripción	19° año de vigencia		20° año de vigencia		Var. 20° año vs. 19° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Importaciones			1,5	100%	0,9	100%	-40,2%
1	2208400000	Ron y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar	1,2	76,9%	0,6	63,7%	-50,4%
2	3002151000	Productos inmunológicos dosificados para tratamiento oncológico o VIH	0,2	12,0%	0,2	25,0%	24,1%
3	2402100000	Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarrillos (puritos), de tabaco	0,0	0,4%	0,1	7,7%	-
4	3004902400	Medicamentos para uso humano, para tratamiento oncológico o VIH	0,0	0,7%	0,0	1,8%	47,0%
5	2530900090	Demás materias minerales no expresadas ni comprendidas en otra parte.	0,1	9,2%	0,0	1,5%	-90,1%
6	3808991900	Demás raticidas y demás antirroedores presentados en formas o en envases para la venta al por menor o en artículos; excepto los que contengan bromometano o bromoclorometano.	0,0	0,3%	0,0	0,3%	-31,4%
7	4203100000	Prendas de vestir de cuero natural o cuero regenerado	-	0,0%	0,0	0,0%	-
Resto de productos importados			0,0	0,5%	-	0,0%	-100,0%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto importado en el 20° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE